



**APRUEBA CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA
N° 21/2014, ID 3671-40-CO14, "ADQUISICIÓN
VEHÍCULO ALCALDÍA, CHILLÁN VIEJO"**

DECRETO N° 3052

Chillán Viejo, 12/06/2014

VISTOS: Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios;.

CONSIDERANDO:

a) El Decreto N° 7076 de 13 de diciembre de 2013, que aprueba el presupuesto municipal 2014.

b) El decreto N° 2723 de 23 de mayo de 2014, que aprueba adjudicación licitación pública denominada **"ADQUISICIÓN VEHÍCULO ALCALDÍA, CHILLÁN VIEJO"**

c) La Orden de Compra N° 3671-54-SE14 de 28 de mayo de 2014.

d) El Contrato de Adquisición denominado **"ADQUISICIÓN VEHÍCULO ALCALDÍA, CHILLÁN VIEJO"**, suscrito entre la Municipalidad de Chillán Viejo y Automotores Gildemeister S.A., de fecha 29 de mayo de 2014, por un monto de \$20.000.000.- (impuestos incluidos), en un plazo de entrega de 20 días corridos.

DECRETO:

1.-APRUEBASE El Contrato de Adquisición denominado **"ADQUISICIÓN VEHÍCULO ALCALDÍA, CHILLÁN VIEJO"**, suscrito entre la Municipalidad de Chillán Viejo y Automotores Gildemeister S.A., de fecha 29 de mayo de 2014, por un monto de \$20.000.000.- (impuestos incluidos), en un plazo de entrega de 20 días corridos.

2.-NÓMBRESE a Don Isaac Peralta Ibarra, Asesor Urbanista de la Municipalidad de Chillán Viejo, como Inspector Técnico del Contrato.

3.- IMPÚTESE a la cuenta Subtitulo 29 Ítem 03 "vehículos", del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



**HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

UAV/HHH/MGGB/DEM/IPI/ipi.

DISTRIBUCION: Alcaldía, Secretario Municipal, SECPLA, OF. Partes.



**ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**